

AYUNTAMIENTO DE ALMENDRALEJO

RESOLUCIÓN de 29 de abril de 2005 sobre nombramiento de personal funcionario.

Se hace público el nombramiento de Don José Antonio Martínez Franganillo, funcionario de carrera, ocupando cargo de Técnico Auxiliar de Informática, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Clase de Técnicos Auxiliares, grupo C, de la plantilla de personal funcionario de este Excmo. Ayuntamiento.

El nombramiento se realiza por Resolución de esta Alcaldía Presidencia, de fecha 29 de abril de 2005, una vez concluido el proceso selectivo.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado.

Almendralejo, a 29 de abril de 2005. El Alcalde, JOSÉ MARÍA RAMÍREZ MORÁN.

AYUNTAMIENTO DE FREGENAL DE LA SIERRA

ANUNCIO de 14 de mayo de 2005 sobre convocatoria de pruebas selectivas, mediante oposición libre, de una plaza de Agente de la Policía Local.

El Excelentísimo Ayuntamiento de Fregenal de la Sierra, convoca pruebas selectivas, mediante Oposición libre, para la provisión, en propiedad, de una plaza de Agente de la Policía Local del Excelentísimo Ayuntamiento de Fregenal de la Sierra, encuadrada en la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, clase Agente de la Policía Local, grupo C, nivel 18 de complemento de destino.

Las bases de la convocatoria han sido publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia, número 70, de fecha 14 de abril de 2005, y en el Diario Oficial de Extremadura, número 44, de fecha 19 de abril de 2005.

Durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, y que también se publicará en el Diario Oficial de Extremadura, (iniciándose este plazo de veinte días naturales a partir de la última publicación que aparezca), podrán presentarse las instancia solicitando tomar parte en el proceso selectivo, en el Registro General del Excelentísimo Ayuntamiento de Fregenal de la Sierra, o en cualquiera de las modalidades establecidas en el artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el Boletín Oficial de la Provincia y en el Tablón de Anuncios de este Excelentísimo Ayuntamiento.

Fregenal de la Sierra, a 14 de mayo de 2005. El Alcalde, JUAN FRANCISCO CEBALLOS FABIÁN.

AYUNTAMIENTO DE LLERENA

ANUNCIO de 12 de mayo de 2005 sobre modificación 3/2005 de las Normas Subsidiarias.

En la Secretaría Municipal se encuentra a disposición de los interesados el expediente de Modificación Puntual de las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal siguiente:

- Expediente 3/2005 de Modificación Puntual de las Normas Subsidiarias del Planeamiento, que afecta la reordenación de rotonda resultante de la eliminación del paso a nivel (Calle Portillo de Frasco Vaca, Avenida Jesús de Nazaret y Avenida Doctor Fleming), según el proyecto redactado por el arquitecto Don Manuel Calderón Cardo.

Al objeto de que pueda ser consultado y de recibir en este Ayuntamiento, por escrito, cuantas reclamaciones, alegaciones y sugerencias se deseen presentar en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de inserción del anuncio de la aprobación inicial por el Pleno del Ayuntamiento de referida modificación en el Diario Oficial de Extremadura.

Llerena, a 12 de mayo de 2005. El Alcalde, VALENTÍN CORTÉS CABANILLAS.